



EL COLEGIO  
DE MICHOACÁN, A. C.

---

Medidas para el uso eficiente, Transparente y Eficaz de los Recursos Públicos, y las acciones de Disciplina Presupuestaria en el Ejercicio del Gasto Público, así como la Modernización de la

Administración Pública Federal

Ejercicio Presupuestal Enero – Diciembre 2014



- ***Acciones de ahorro en la contratación, consolidada de materiales y suministros, mobiliario y servicios generales y específicos (artículo décimo cuarto).***

En apego a la normatividad en materia de compras gubernamentales, El Colegio de Michoacán, A.C, continúa con la política de la Dirección General en cuanto a la consolidación de las operaciones para las contrataciones por las diferentes áreas tanto de Zamora como de su extensión de la Piedad, Michoacán, de los bienes y servicios a través de la administración de la sede de Zamora. Así mismo se continúa participando en la compra de software y material didáctico, a nivel de instituciones del sistema CONACYT; en el afán de optimizar los recursos.

- ***Acciones de ahorro en los consumos de: energía eléctrica, agua, teléfono, gasolina, viáticos, pasajes (comisiones de personal al extranjero) y alimentación entre otros. Así como en materia de tecnologías de la información y comunicaciones (artículo vigésimo primero).***

En cumplimiento a la normatividad en materia de austeridad y disciplina presupuestal con lo que respecta a las medidas implementadas en ahorro en consumos energía eléctrica, agua, teléfono, gasolina, viáticos, pasajes (comisiones de personal al extranjero) y alimentos entre otros, El Colegio de Michoacán, A.C., informa a esta H. Junta Directiva que se realizaron las siguientes acciones:



### **Energía eléctrica:**

Como seguimiento a la implementación de eficiencia energética en inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones de la Administración Pública Federal , y con base al *“Programa y acciones que se llevaran a cabo para el uso eficiente de energía eléctrica, térmica y combustibles en inmuebles y parque vehicular del Colegio”*, al cierre del ejercicio se logro lo siguiente:

- a) Se concluyó con el cambio de luminarias en la parte de baja de la Biblioteca Luis González y áreas comunes por iluminación tipo LEED, así como la instalación de sensores de movimiento en dicha zona, con lo que se espera un ahorro del 65 % en el consumo, así como aumentando su vida útil, buscando lograr en todo momento hacer más eficiente el uso de energía eléctrica.
- b) Se mantiene vigente la campaña de fomento de ahorro de energía entre el personal que labora en nuestra institución mediante la instalación de señalamiento e inspecciones en las distintas áreas.
- c) Se ha implementado un programa de mantenimiento y conservación de sensores de movimiento y de las luminarias instaladas.

### **Agua:**

Se continuo con el mantenimiento de los materiales biodegradables como lo son astillas de madera, lo que nos permite utilizar dichos espacios como áreas de esparcimiento a la vez que nos permite captar las aguas pluviales y dejar de usar agua para riego en dichas áreas, a la vez que dichos materiales funcionan como compostas lo que permite mejorar las condiciones de la tierra de dichas áreas. En dichas áreas. Se acondicionaron algunas jardineras que consumen un mínimo de agua.



EL COLEGIO  
DE MICHOACÁN, A. C.

---

Se logró la adecuación de los baños ubicados en el edificio de la Biblioteca "Luis González" instalando mitorios libres de agua, así como fueron sustituidos los sanitarios de dichos baños por sanitarios ecológicos que consumen menos agua y se instalaron llaves ahorradoras, a la vez que se continuó con el mantenimiento preventivo de las instalaciones para lograr un uso eficiente de agua.

Se ha reforzado el señalamiento para crear conciencia al personal del ahorro de agua.

**Teléfono:**

Con base a la política establecida en ejercicio anteriores, durante el ejercicio presupuestal 2014, se continuó con el uso restringido de llamadas nacionales, internacionales y a celulares, siendo una política establecida de manera permanente en nuestra Institución, lo que ha impactado de manera significativa en el gasto en estas partidas presupuestales restringidas.

**Gasolina, viáticos y pasajes:**

Las estrategias establecidas en ejercicio anteriores y que durante el ejercicio presupuestal 2014 funcionaron contemplan un programa de uso compartido de vehículos entre el personal del Colegio, con base a las comisiones que les son asignadas a los diferentes integrantes del mismo, logrando con ello la optimización en el uso del parque vehicular.



**5.14 Cuadros de Cálculo y Determinación del porcentaje del 30% a que se refieren la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas (Incluir notas en caso de que existan sobre ejercicios o subejercicios para conocer el origen de los mismos, así como justificaciones de partidas exceptuadas)**

- ***Cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, (Reportar monto total adjudicado, señalando cuanto se erogó: de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de dicha Ley; a través de licitación pública; por adjudicación directa; por invitación a cuando menos tres proveedores y cuanto por los procedimientos que marca el artículo 1 del citado ordenamiento. Además, de informar si se generaron inconformidades, señalando si fueron infundadas, desechada o procedentes.)***

Con lo que respecta a las adquisiciones, arrendamientos y Servicios, de un presupuesto autorizado sujeto a la normatividad en materia de contrataciones gubernamentales por un monto de \$36'569,122.39, el Colegio de Michoacán adjudicó contratos a través de los mecanismos previstos en el Capítulo Tercero, relativo a las excepciones a la Licitación Pública, por un importe equivalente a la cantidad de \$9'211,681.54 que representan el **25.19 %**. Las cantidades anteriores nos arrojan que El Colegio de Michoacán, A.C. cumplió con lo establecido en materia de adquisiciones, ya que la suma de las operaciones se realizaron al amparo de la Ley, ya que se contrataron adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa y el importe de cada operación no excedió de los montos máximos que al efecto se establecerán en el Presupuesto de Egresos de la Federación y la suma de las operaciones que se realicen al amparo de este artículo no excedieron del treinta por ciento del presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios autorizado a la



EL COLEGIO  
DE MICHOACÁN, A. C.

---

dependencia o entidad en cada ejercicio presupuestario siendo el porcentaje ejercido bajo este supuesto el **25.19 %**.

Cabe mencionar que no se generó inconformidad alguna sobre los procedimientos de contratación durante el ejercicio que se informa.

- ***Cumplimiento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma. (Reportar monto total adjudicado, señalando cuanto se erogó: a través de licitación pública; por adjudicación directa; por invitación a cuando menos tres contratistas, etc. Además, de informar si se generaron inconformidades, señalando si fueron infundadas, desechada o procedentes.***

Con lo que respecta a la Obra Pública para el ejercicio 2014, El Colegio de Michoacán, A.C., adjudico la cantidad de \$5'119,432.92 a través del mecanismo de Licitación Pública Nacional y la cantidad de \$1'336,767.08 mediante los mecanismo de excepción a la Licitación Pública. Dicho monto equivale al 26%.

**5.18 Programa de Cadenas Productivas (Reporte de Registro y Operación)**

- ***Cadenas productivas de NAFIN SNC***

Del registro de las facturas de bienes y servicios realizados en el ejercicio presupuestal 2014 en el sistema de Cadenas Productivas que administra Nacional Financiera, menos de 4% se pagaron a intermediarios financieros, esto es, de 1,083 facturas registradas, solo 34 fueron operadas a través de factoraje.

Se continuó con la campaña entre nuestros proveedores para la utilización de este sistema de financiamiento con base a los lineamientos establecidos.



EL COLEGIO  
DE MICHOACÁN, A. C.

---

<b>FACTURAS REGISTRADAS 2014</b>	<b>FACTURAS POR FACTORAJE 2014</b>
1'083	34